

Formación tributaria en la Guajira

Edwin Cabrales Bonivento¹

Universidad de La Guajira

Colombia

Olivia Rangel Luquez²

Universidad de La Guajira

Colombia

Resumen

El propósito del presente estudio fue analizar la formación tributaria en La Guajira. Es una investigación de tipo descriptiva y documental, con un diseño no experimental y de campo, constituida por 1.582 profesionales que se encuentran trabajando en las empresas que hacen presencia en el departamento; para dicha investigación se tomó una muestra representativa de 80 profesionales y 4.525 egresados de los programas de contaduría pública y administración de empresas. Para la recolección de la información se utilizaron dos instrumentos de acuerdo a la población objeto de estudio. Se espera que los resultados alcanzados aporten elementos de juicio para atender la necesidad de formación de alto nivel en tributaria de los profesionales del departamento.

Palabras clave: Tributación, política fiscal, formación profesional, educación superior.

¹ Contador, candidato a magíster, asesor de aseguramiento de la calidad, docente catedrático de la Universidad de La Guajira, integrante del grupo de investigación PROINVES, categoría C en Colciencias 2015. Correo electrónico: edwincb@uniguajira.edu.co

² Administradora de Empresas, Especialista en Gerencia Financiera, Magíster en Gerencia Empresarial, PhD en Ciencias Gerenciales. Docente de planta de la Universidad de La Guajira. Integrante del grupo de investigación GIDE, categorizado en B Colciencias 2015. Correo electrónico: orangel@uniguajira.edu.co

Abstract

The purpose of this study is to analyze the tax training in La Guajira. It is composed of descriptive and documentary research, with a non-experimental and field design, consisting of 1.582 professionals who are working in companies that make a presence in the department. A representative sample of 80 professionals and 4.525 graduates from public accounting and business management programs were taken for this research. For the data collection, two instruments were used according to the population under study. It is hoped that the results achieved will provide elements of judgment to meet the need for high-level training in tax of the professionals of the department.

Key words: Taxation, fiscal policy, vocational training, higher education

Introducción

La formación profesional de alto nivel en tributaria se ha convertido en una necesidad para soportar los programas contables ofrecidos en el departamento de La Guajira, ante las exigencias de calidad del Ministerio de Educación Nacional. Frente a esto se analiza la poca oportunidad que han tenido muchos de los profesionales egresados de las instituciones de educación superior en el departamento de ingresar a estudios de alto nivel en el área contable, lo cual obstaculiza que la educación pueda verse como un polo de desarrollo. De esta manera, el propósito del presente estudio es exhortar a todos y cada uno de los ciudadanos del departamento para que eleven los indicadores de conocimiento en alta calidad, de manera que puedan contribuir a resolver situaciones económicas, sociales, empresariales y de formación de los profesionales del área contable en el departamento de La Guajira.

Así mismo, al tener en cuenta que la tributaria es un área de primer orden debido a que las decisiones tributarias y económicas de las empresas se toman con base en el juicio de aquellos profesionales que tienen las competencias en este campo del saber; resulta imperiosa la formación de altos y sólidos conocimientos en tributaria de estos profesionales para promover, dentro de las organizaciones, un desarrollo económico y

social. Además, se analiza como una necesidad para la acreditación de los programas del área contable en donde el profesional del departamento, especialmente en el área de las ciencias contables, logre contar con los conocimientos suficientes para emprender cualquier situación jurídica, contable, social y empresarial cuando esté frente a un cargo en el cual tenga que tomar decisiones de mucha importancia y ser competitivo ante los demás profesionales del país.

Cada vez que se examina el tema se descubre que existe la tendencia a pensar en herramientas que permitan brindar la oportunidad de formación a los profesionales, que se incluyan dentro de las diferentes ofertas académicas, programas de posgrados pertinentes y específicos a los profesionales de las áreas de las ciencias económicas, administrativas y contables del departamento. A este tenor, el argumento principal de esta investigación es ahondar en la pertinencia de un programa de posgrado que ofrezca elementos de formación académica para que se fortalezcan los programas de pregrado de la Universidad de La Guajira, en donde ofrecer una maestría en tributación y política fiscal se convierte en un mecanismo legal, pragmático y jurídicamente aceptado y permitido, que puede ayudar a construir o transformar el conocimiento en nuestra región.

En tal sentido, se trae a colación, para reforzar esta investigación, un referente sobre un estudio que realizó el Ministerio de Educación Nacional en convenio con la Universidad Andrés Bello el cual emite estadísticas puntuales sobre el nivel de formación de los profesionales en el departamento de La Guajira, que hace pensar en emprender acciones o investigaciones que impulsen la necesidad de promover nuevos programas de posgrados o de formación en estudios de posgrado para los profesionales, especialmente de las ciencias económicas, administrativas y contables (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2014).

De otra parte, la Universidad de La Guajira, como centro de mayor cobertura y única entidad pública que ofrece programas de pregrado y posgrado en el departamento, en un documento que construyó en el año 2014 desde la oficina de planeación, identificó como necesidad urgente la de abordar y ofrecer nuevos programas de formación en posgrado, apuntando a dar repuesta o resolver las necesidades de la región a partir de formación en alto nivel de sus profesionales; esto fue incluido en el plan de desarrollo “seguimos en academia y proyección social 2014-2017” (2014). Igualmente, dicha universidad declara en su misión institucional la necesidad de formación de profesionales en los programas de educación contable.

Por otra parte, a través de estudios estadísticos se ha evidenciado que en el departamento de La Guajira los ingresos por matrícula a nivel de formación son solamente el 0,78% del 5,69% de participación nacional. Así mismo, las estadísticas muestran que existen nuevas cifras preliminares, las cuales en el 2014 fueron de 3.050 cupos, mientras que a nivel nacional tuvieron 28.961, esto indica que el departamento carece de nuevos programas de posgrado que cubran la demanda de profesionales que deseen estudiar o cursar programas de maestrías o doctorados (Ministerio de Educación Nacional y Colombia, 2014).

De igual forma, en un reciente estudio que arrojó el Ministerio de Educación Nacional a través del observatorio para la educación, se dice que en el nivel de maestría, de los 8.045 títulos otorgados en el año 2013 en Colombia, incluyendo los convalidados, el 22,9% están concentrados en economía, contaduría, administración y afines, esto significa que existe una brecha significativa de carencia de programas de maestrías, lo cual incluye el departamento de La Guajira, puesto que muchos de los profesionales egresados de los programas señalados anteriormente no acceden a formarse en programas de maestrías, puesto que se ven limitados por la baja oferta de programas y bajos ingresos económicos de los profesionales para financiar los estudios, todo esto como aspectos principales (Min. Educación, condiciones laborales de los graduados de educación superior 2001-2012 y los certificados de educación para el trabajo y el desarrollo humano 2010-2012, 2015).

En el mismo sentido, son muchos los escritos que indican la importancia de tener estudios de posgrados relacionados con la tributación y la política fiscal; también se señala la importancia de contar con una maestría que amplíe y al mismo tiempo estudie los fenómenos de los impuestos, la renta, aspectos aduaneros y la fiscalización, en resumen, el sistema tributario colombiano, para dar respuesta a un universo de situaciones que solo pueden ser atendidas desde una formación de calidad (Rodríguez, 2014).

Partiendo de estas premisas se desarrolla esta investigación, justificada en la importancia de la formación profesional en tributaria en la región; para contar con talento humano capacitado en temas específicos que le permitan desempeñarse en diferentes escenarios. Es igual de importante señalar la necesidad de este programa de maestría para apoyar el proceso de acreditación en la universidad y la oportunidad de que muchos egresados del departamento, especialmente los de las ciencias contables, tengan la oportunidad de profundizar sus conocimientos. Para dar respuesta a esta iniciativa se parte

del siguiente interrogante: ¿de qué manera la formación en tributaria se constituye en un determinante para los profesionales en La Guajira?

Para lograr este propósito fue necesario, en primer lugar, hacer una revisión del estado del arte de la variable para identificar la problemática a investigar, seguidamente, justificar su importancia para el contexto objeto de estudio, además, fue necesario definir una metodología apropiada para alcanzar los resultados esperados. Al final, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados encontrados.

Revisión de la literatura

La generación de empleo y prosperidad de una nación obedece, en gran parte, a la competitividad del talento humano de sus instituciones; de allí la necesidad de que estas últimas procuren mejorar las competencias y habilidades de sus trabajadores en pro de desenvolverse en mercados cada vez más competitivos. Esta realidad estará dada, por un lado por la dotación de recursos y capacidades, susceptible de aprovechar las oportunidades de negocio presentes, y por la habilidad de las empresas para acumular y desarrollar nuevos recursos que les permitan crear ventajas competitivas en el futuro.

Desde esta perspectiva, son las universidades quienes deben asumir la responsabilidad de dotar a los profesionales de las competencias necesarias para desempeñarse en sus puestos de trabajo, a través del ofrecimiento de una formación de calidad, coherente con las actuales demandas de la sociedad. En este sentido, las disciplinas sociales deben ser capaces de contextualizar las discusiones a partir de las características del entorno social y no solo del conocimiento; a esta premisa la disciplina social contable responde sobre la base de la reflexión sobre la complejidad del objeto de estudio como disciplina social, encaminada a presentar la realidad tal y como es (Archel, 2007).

En este orden de ideas, las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales han sido permeadas desde hace cierto tiempo por fenómenos como la globalización, la influencia de los medios de comunicación, el desarrollo permanente de tecnologías para la satisfacción de múltiples tipos de necesidades, la acentuación de las disparidades sociales, la complejidad de las relaciones sociales, entre otras (Beck, 2008), lo que exige, de las disciplinas científicas, el desarrollo de procesos conceptuales y metodológicos

que contribuyan a la transformación de los entornos; por lo cual la educación del futuro debe afrontar problemas que conlleven al riesgo del error y de la ilusión (Morín, 1999); pues difícilmente la transformación de realidades puede proporcionarse a partir de los conocimientos que han soportado las estructuras base de las relaciones actuales.

De allí la necesidad de formar profesionales más competitivos por parte de las instituciones universitarias y los organismos gubernamentales, tanto públicos como privados, dado que ello admite hallar soluciones a los diversos problemas que enfrenta el país. En alusión a esto, las universidades, dentro de sus procesos internos, instituyen e implementan elementos que logren adherir los procesos de formación a la investigación en los programas académicos ofertados; dado que la falta de investigación, especialmente en el área contable, es un tema que inquieta no solo a la universidad, sino a los organismos institucionales que velan por la calidad en la educación. Esta situación lleva a que en Colombia se haya generalizado, en las últimas tres décadas, la preocupación y la discusión sobre la investigación contable, bien sea por los requerimientos de la acreditación de programas académicos (Cardona y Zapata, 2006) o por la necesidad de transformar la educación en el área contable (Quijano, 2004).

De esta manera, la formación de los profesionales es un factor determinante como fuente de capital intelectual en una empresa; si se asume como el conjunto de activos intangibles de una organización que están expresados en tres dimensiones: tecnología, información y habilidades humanas (Silíceo, Casares y González, 1999; Edvinsson y Malone, 1997 y Mantilla, 2001). Un componente importante dentro de la formación profesional para lograr la competitividad del talento humano en las instituciones donde se desempeña es la tributaria; por los servicios y el apoyo que pueden prestar en la toma de decisiones financieras.

En este sentido, el sistema tributario está constituido por un conjunto de características que satisfacen la estructura tributaria de un país. Y deben ser tratados como un todo, para buscar que los instrumentos promovidos al aplicarlos puedan aportar beneficios al país. En este orden de ideas, el conjunto de tributos que conforman el sistema tributario es la consecuencia de la unión de los requerimientos de las instituciones jurídicas y políticas de un país, de su estructura social, de la magnitud de sus recursos, de la forma de distribución de los ingresos y de su estructura económica, lo que indica que los sistemas tributarios pueden ser similares entre países pero cada uno de ellos obedecerá a las particularidades de cada país.

En donde estos tributos constituyen la principal fuente de ingresos de un país; entendiéndose los mismos como una “prestación pecuniaria, obtenida de los particulares autoritariamente, a título definitivo, sin contrapartida para la cobertura de las cargas públicas o para otros fines del Estado” (Ruiz, 2002). O como “las prestaciones comúnmente en dinero que el estado exige en ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva, en virtud de la ley y para cubrir los gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines (Villegas, 1980).

En este orden de ideas, la tributación en Colombia ha cobrado el interés de muchos académicos, expertos, gremios y de la ciudadanía en general, lo cual indica que cada día se descubren situaciones que despiertan la intención de resolver los interrogantes o fenómenos que se relacionan, en donde el fundamento para la comprensión de la normatividad tributaria y su aplicación sería una herramienta útil para las instituciones (Fino y Vasco, 2000). Por otra parte, el tributo debe ser producto de una técnica legislativa, al frente de la administración, para dar respuesta a los principios de igualdad, generalidad, equidad, progresividad, irretroactividad, capacidad de pago, no confiscatoriedad, simplicidad, certeza, comodidad y neutralidad; teniendo en cuenta que el tributo, en cuanto a su hecho generador, solo gire alrededor de hechos económicos y nunca a razones o condiciones subjetivas (Rodríguez y Torres, 2004).

La asignación de competencias tributarias debe tener en cuenta la eficiencia y la equidad, al asumir la descentralización de los impuestos para poder garantizar el cumplimiento de los objetivos de autonomía y discrecionalidad (Rangel, 2003), dado que la administración fiscal descentralizada favorece la responsabilidad y flexibilidad de las distintas administraciones. Desde esta perspectiva, la política tributaria se convierte en un referente que guía las prioridades de las políticas públicas, pues además de generar financiación de las demandas del gasto público y de las obligaciones financieras de un país afecta a los ciudadanos en su conjunto (Banco Interamericano de Desarrollo, 2006).

Por otro lado, la CEPAL señala que el fenómeno de globalización financiera es la consecuencia de un proceso complejo, caracterizado por una serie de compendios como el aumento de la capacidad técnica para el desarrollo de relaciones financieras mejoradas, la integración de los mercados y de agentes nacionales en un mercado más global (García, 2013). De esta manera, en la actualidad, la profesión contable ejerce un papel importante en todas las sociedades, dado que a medida que las economías del mundo

se mueven hacia la globalización de economías de mercado las inversiones y operaciones comerciales entre países son cada vez mayores, por lo cual, apremia la necesidad de tener una perspectiva global para comprender el contexto en el cual los negocios y las empresas funcionan (IFAC, 2008).

Al respecto, medidas complementarias como la profesionalización de la administración tributaria, las políticas de transparencia y el control social pueden tener una incidencia positiva en el desarrollo de las instituciones. Ya que en la actualidad el conocimiento contable y el nivel de formalidad que este ha alcanzado muestra la importancia de un direccionamiento distinto para la educación en el área contable (Cortes, 2006). Sumado a esto, las dinámicas actuales han propiciado el desarrollo y gestión de una serie de condiciones que buscan potenciar y legitimar la calidad de los programas académicos; aspectos que se ven reflejados en la obtención del registro calificado y en los procesos de acreditación, que a partir de la ley 1188 de 2008 y el decreto 2566 de 200, han regido la calidad de los programas académicos.

En referencia a esto, organismos internacionales, como el Banco Mundial, consideran que la calidad de la educación contable ofrecida por las universidades en Colombia es precaria e insuficiente para las demandas del modelo empresarial de negocios, además de la deficiente preparación del cuerpo docente en las teorías modernas de la contabilidad (World Bank, 2003). Al respecto, de acuerdo al SNIES, hay 225 programas activos de contaduría pública a nivel profesional, de los cuales el 86% ha demostrado apenas las condiciones mínimas para operar y solo un 12% cuenta con condiciones de alta calidad; lo que evidencia la necesidad de brindar una mejor formación profesional a este talento humano, sobre todo por los efectos de estos sobre los procesos de acreditación de las universidades.

En este mismo orden de ideas, Calvo (2006) manifiesta que para poder responder al contexto global es ineludible el contacto y la profundización de los problemas contables en relación con las interpretaciones de los ámbitos económicos, políticos y de gestión; y que se deben considerar las nuevas dinámicas de interacción nacional y regional representadas a través de lo institucional y organizacional. Así mismo, los distintos espacios mundiales, en los que se mueve la profesión contable, plantean la sostenibilidad y transparencia de la información contable y la urgente necesidad de adoptar estándares internacionales, como el lenguaje de los negocios que permita una comunicación eficiente a la hora de realizar actividades comerciales; esta es otra de las consecuencias de la globalización y del avance de la

ciencia y la tecnología que proyectan consolidarse en el ejercicio profesional (Mantilla, 2001 y Casal y Vilorio, 2007).

De esta manera, en palabras de Drucker (1994, citado por Quijano, 2001), el conocimiento formal es reconocido como el medio personal y el recurso económico clave, por encima de los habituales factores de producción. Por lo tanto, los programas de posgrado en áreas contables deben ajustarse a las necesidades, condiciones y requerimientos de los cambios actuales y a las exigencias de los organismos internacionales, para que puedan lograr la armonización del conocimiento con las prácticas desarrolladas en un mundo globalizado (Cardona y Zapata, 2004).

Método

Por las características propias del tema y enmarcado en nuestro entorno fiscal y legal, se considera que la presente investigación se tipifica como descriptiva y documental, al usar un diseño no experimental transversal y de campo basado, fundamentalmente, en describir situaciones, eventos y hechos con el fin de conocer cómo es y cómo se manifiesta dicho fenómeno, sin manipular la variable objeto de investigación, obteniendo los datos de la realidad, en un solo momento.

Se tendrán en cuenta dos poblaciones: una constituida por 1.598 profesionales que se encuentran en condiciones laborales activas, en diferentes empresas del departamento de la Guajira, identificados en la base de datos del observatorio laboral de la Universidad de la Guajira, y la otra por 1.591 contadores públicos que existen en la base de datos de la Universidad I.P.A. (2016) y 2.934 administradores de empresas, egresados de los programas de contaduría pública y administración de empresas, cuya base de datos fue obtenida en la oficina de egresados de La Guajira.

Teniendo en cuenta que la población es infinita se les aplicó a los 4.525 egresados de estos programas una muestra representativa del 5%, que equivale a 226; es decir, se envió la encuesta a 226 egresados, vía correo electrónico, con un cuestionario conformado por preguntas abiertas. Y a los profesionales que se encuentran laborando se les tomó una muestra del 5%, que equivale a 80, a ellos se les entregó el cuestionario de manera directa. Dichos instrumentos fueron validados por cinco expertos en el área contable y su confiabilidad fue sometida al Alfa

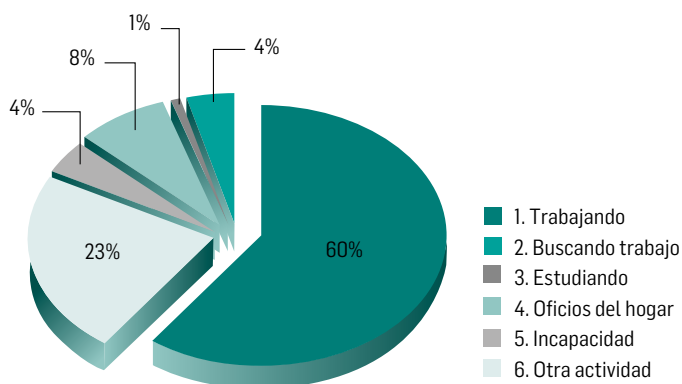
de Cronbach. Los datos recolectados fueron verificados, codificados y analizados mediante estadística descriptiva, específicamente las referidas a la distribución de frecuencias y porcentajes; para lo cual se utilizó el programa estadístico SPSS.

Resultados

En el momento actual, la investigación ha concedido instituir una gama conceptual a partir de los postulados teóricos de la variable objeto de estudio, que desafortunadamente no son muchas; dado que el tema tributario ha sido poco tratado por los estudiosos del área contable. Sin embargo, se logró establecer un estado del arte que permitió visualizar la variable en un contexto amplio, y se pudo complementar con la observación de los investigadores. Se establecieron algunos hallazgos que, combinados con la percepción de los egresados y los profesionales que laboran en las empresas del departamento, a través de los instrumentos aplicados a cada uno de ellos, arrojaron los siguientes resultados.

En relación con la situación laboral de los egresados se encontró:

GRÁFICO 1. Situación laboral de los egresados

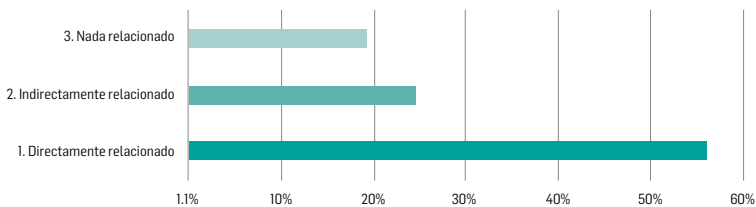


Fuente: Observatorio Laboral para la Educación. Centro de Egresados Universidad de la Guajira.

Se observa que el 60% de los egresados se encuentra trabajando, mientras el 23% está en la búsqueda de empleo. Lo que demuestra que su formación profesional tiene demanda en el departamento, lo cual infiere, también, que los egresados cuentan con capacidad de pago para seguirse capacitando en estudios de posgrados.

En referencia a la relación del empleo en el cual se desarrollan y la carrera estudiada el resultado fue el siguiente.

GRÁFICO 2. Relación de empleo desempeñado con carrera de estudio

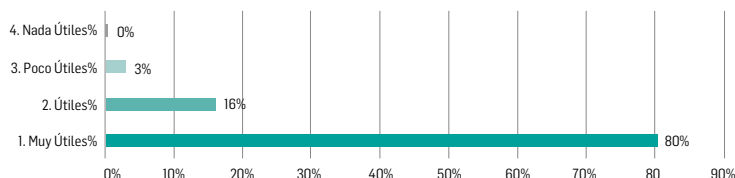


Fuente: Observatorio Laboral para la Educación. Centro de Egresados Universidad de la Guajira.

Se puede observar que gran parte de los profesionales manifiestan que su trabajo tiene una relación directa con su carrera, con un 53%. Con esto se puede inferir que los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de su carrera fueron útiles para el desarrollo de su actuación profesional, existe un 25% que expresa que está indirectamente relacionado y solo el 19% considera que no está nada relacionado. Con este análisis se puede concluir que el afianzamiento de los fundamentos y la profundización de los conocimientos crean la necesidad de estudios de posgrados.

Respecto a que tan útil han sido los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas en su carrera los egresados manifestaron lo siguiente.

GRÁFICO 3. Utilidad de los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas en su carrera para el ejercicio de su trabajo

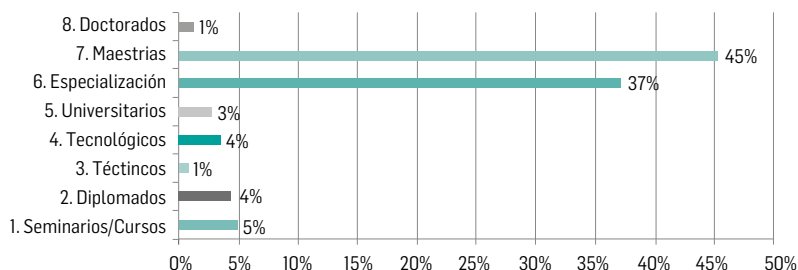


Fuente: Observatorio Laboral para la Educación. Centro de Egresados Universidad de la Guajira.

Si se revisa la utilidad de los conocimientos aprendidos durante el paso por la universidad se observa que existe una relación directa entre su ejercicio laboral y los conocimientos fundamentados en la carrera, el 80% de los encuestados manifiesta que la formación impartida le ha sido útil en su desempeño laboral; así mismo, un 16% asegura que han sido útiles y el 96% de sus destrezas están ligadas a su campo de acción, como se apreció en la pregunta anterior con respecto a la relación del su perfil con el empleo. Por otra parte, solo el 3% consideró poca utilidad para sus destrezas adquiridas durante su formación académica.

En relación con la escogencia de estudios los egresados contestaron lo siguiente.

GRÁFICO 4. Preferencias de estudio



Fuente: Observatorio Laboral para la Educación. Centro de Egresados Universidad de la Guajira.

Con relación a los estudios que ofrece la universidad los encuestados manifiestan que sus preferencias están en los estudios de alto nivel, como son las especializaciones y maestrías que, en términos generales, acumulan un 82%, siendo la maestría quien demanda más oferta; en proporciones menores también presentan preferencia los seminarios, diplomados, estudios tecnológicos, universitarios, técnicos y doctorados. Lo que implica que se debe mirar la pertinencia de la apertura de nuevos programas de pregrados lo cual está representando un alto potencial en la demanda por parte de los profesionales guajiros.

Por otra parte, los resultados del instrumento aplicado a los ochenta profesionales que laboran en el departamento evidenciaron lo siguiente (Ver tabla 1).

Se evidencia que existe divergencia en la con respecto al número de profesionales que laboran en las empresas del departamento, observándose que cincuenta de los ochenta entrevistados son administradores y solo treintna de ellos contadores. Así mismo, existe divergencia en el monto de los salarios percibidos, en donde los administradores reciben entre dos y tres salarios mínimos mientras los contadores solo um máximo de dos salarios mínimos.

Con los resultados expuestos anteriormente se puede evidenciar que la formación contable tiene una visión técnica de la disciplina que no ha permitido trascender el valor de esta profesión. Por otro lado, de acuerdo a las diversas opiniones extractadas de conversaciones con los egresados de las ciencias contables y trabajadores de empresas que ejercen en su ejercicio profesional se encontró que, aunque muchos están incorporados a la población económicamente activa no están aportando un valor agregado a su desempeño profesional; refieren que existen muchas debilidades en su formación profesional, sobre todo en los aspectos relacionados con los sistemas de información contable, los cuales, manifiestan que son claves para ser competitivos y desempeñarse en un mercado global. Por lo que consideran necesario realizar actividades de capacitación que les permita minimizar sus debilidades y potenciar sus fortalezas en áreas como la tributaria, así como el manejo de diferentes softwares de sistemas contables que pueden servir de herramienta para su desempeño.

Manifiestan, además, que esto lo pueden lograr si tienen la oportunidad de profundizar sus conocimientos y cursar una especialización o maestría de acuerdo a sus capacidades económicas; pero que no lo han podido hacer porque las pocas ofertas de programas en estas áreas son ofrecidas por

TABLA 1. Cuestionario aplicado a los profesionales que laboran en las empresas que hacen presencia en el departamento

Pregunta	Convergen	Divergen	Dispersos
¿Cuál es su profesión?	En el campo laboral, del total de profesionales entrevistados cincuenta son administradores de empresas, quienes mostraron interés por la temática	Del total de profesionales entrevistados en el campo laboral treinta son contadores públicos, quienes mostraron interés por la temática	
¿A cuánto asciende su salario mensual?	Los salarios de 67 encuestados de estas áreas ascienden a los dos y tres salarios mínimos mensuales, con lo cual se puede deducir que los profesionales se encuentran en la capacidad económica para acceder a estudios de posgrado	Los salarios de doce encuestados ascienden entre uno y dos salarios mínimos, con lo cual se deduce que serían pocos los profesionales que se les dificulta acceder a estudios de posgrado	
¿La situación económica influye para la realización de un posgrado?	Todos los profesionales entrevistados coincidieron en que esta influye drásticamente en la realización de un posgrado. A la hora de decidir por voluntad todos quisieran acceder a un estudio de posgrado, pero la situación económica es un factor determinante en esta decisión, ya que si no se cuenta con los recursos económicos necesarios definitivamente no se puede acceder, así el profesional tenga otras capacidades y la voluntad		
¿Está interesado actualmente en realizar estudios de posgrado?	De manera unánime los profesionales entrevistados están interesados en realizar estudios de posgrado, ya que el campo laboral cada vez es más exigente, y en la competencia laboral las mayores y mejores oportunidades son para los profesionales especializados, razón por la cual el interés en los profesionales en realizar un estudio de posgrado no tiene discusión		
¿Cuenta con recursos económicos para solventar los gastos que se requieren para realizar un posgrado?	A pesar que un número elevado de los profesionales se encuentran devengando entre dos y tres salarios mínimos, y por financiamiento tendrían la capacidad de pago por sus propios recursos, 56 encuestados expresan que tendrían que recurrir a entidades crediticias como una opción para complementar esa capacidad y tener la oportunidad de acceder y mantenerse en un estudio de posgrado	46 encuestados manifiestan no contar con los recursos económicos para acceder a un estudio de posgrado, y no cuentan con otras posibilidades u opciones debido a que no tienen un trabajo estable o ayuda económica para el mismo; además no consiguen acceder a las entidades crediticias porque se encuentran reportados en las centrales de riesgos	
¿Está interesado en la temática de tributación y política fiscal para realizar un posgrado? ¿Por qué?	El interés que muestran los profesionales con la temática de tributación y política fiscal asciende a los setenta encuestados para capacitarse en estudios de posgrados porque sienten que el mercado demanda personal en esta área; así mismo, otros profesionales expresan que es una temática innovadora	A diez entrevistados les parece interesante la temática, pero no tienen en la capacidades de pago en estudios de posgrados, demandan otros tipos de educación continuada como diplomados y seminarios, entre otros diferentes a posgrados	
¿Le gustaría estudiar el posgrado de su interés en una universidad pública o privada? ¿Por qué?	De forma unánime manifestaron que les gustaría estudiar en una universidad pública, debido a los valores exorbitantes que presentan las universidades privadas, y también consideran que la calidad educativa de las universidades públicas es excelente		

Fuente: elaboración propia.

universidades que además de costosas están muy distantes y los recursos económicos percibidos son insuficientes.

De esta manera, los resultados del estudio revelan las limitaciones que deben enfrentar los profesionales del área contable cuando ingresan al mundo laboral y que les impide desarrollarse como profesionales idóneos y competitivos en el ámbito empresarial. Se presume que estas limitaciones se deben a la falta de profundización de conocimientos contables en los profesionales, lo que evidencia la necesidad de que estos tengan la oportunidad de ingresar a complementar sus estudios superiores para poder desarrollarse, no solo en el campo laboral, sino también en lo económico, los negocios, el comercio nacional y en todo el universo productivo que se caracteriza por los sucesos contables.

Conclusiones

Es clara la necesidad de formación en los profesionales del área contable para fortalecer no solo la práctica laboral en su lugar de trabajo, sino su contribución al desarrollo de la región y el país; dado que del total de egresados un 60% se encuentra laborando y manifiestan su intención de poder ingresar a cursar estudios de posgrado.

Los egresados insistieron en la importancia y necesidad de que la Universidad de La Guajira oferte programas de especialidades, maestrías y doctorados que le permitan a los profesionales del área contable fortalecer sus competencias y, por ende, su desempeño profesional. Ya que consideran que es la única oportunidad que tienen de poder ingresar a cursar estudios de posgrado.

Así mismo, establecen que para mantener su capacidad productiva tienen la obligación de seguir aprendiendo durante su vida, y ese reconocimiento exige un cambio fundamental en el proceso de formación que invita a que vayan más allá de una simple técnica para explorar nuevos conocimientos que le permitan profundizar sus conocimientos en esta área contable.

Por otro lado, la falta de referentes sobre el tema llama a consolidar la investigación del área contable, de tal manera que se puedan dinamizar los procesos de construcción, desarrollo, divulgación y contrastación del conocimiento contable en diferentes escenarios, no solo de la región, sino del país.

De igual forma, para avanzar en los procesos de acreditación de programas contables, la Universidad de La Guajira debe entender lo determinante que puede ser la cualificación del talento humano para lograr este proceso. Para ello, son necesarios métodos de inclusión de fenómenos como la sostenibilidad en las organizaciones, pues la investigación contable no puede quedarse en el discurso conservador que brinda resultados a las dinámicas de productividad, en las que se encuentran inmersas las facultades, en las diferentes fases de acreditación.

De otra parte, se evidenció que existen debilidades en los profesionales del área contable, tanto en los conocimientos como en las habilidades adquiridas, entre ellas, se encuentran el área tributaria y los sistemas de información contable. Por otra parte, dentro de las deficiencias en las habilidades fue notoria la falta de argumentos para la toma de decisiones y el diseño e implementación de sistemas de información contable; lo que sin lugar a dudas dificulta la competitividad de estos profesionales en el mercado profesional, pues estas competencias son inherentes a la profesión.

Finalmente, se concluye que si bien es cierto que es pertinente abrir la discusión para determinar si la oferta de programas de posgrado en el área contable fortalece los procesos de acreditación a los cuales le apuesta la Universidad de la Guajira, también es cierto que el mejoramiento de la formación profesional en Colombia, en el área contable, ha sido bastante deficiente y con unas condiciones de calidad mínimas, a pesar de que de acuerdo al SNIES veintiséis programas ya han obtenido la considerada acreditación de alta calidad.

De esta manera, se contempla la posibilidad de que con esta investigación se brinden herramientas a las instituciones de educación superior y a los mismos egresados para abrir nuevos programas de estudios superiores en el departamento que estén encaminados a resolver la necesidad de formación, capacitación, actualización e investigación en alto nivel, respecto a los profesionales contables en el departamento de La Guajira y las carreras afines; con las características y aspectos contemplados en las directrices del Ministerio de Educación Nacional en formación de alta calidad.

Referências

- Archel, P. (2007). Teoría e investigación crítica en contabilidad, ed. Asociación Española de contabilidad y administración de empresa "AECA"
- Beck, U. (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2006). La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América Latina. Recuperado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=912428>
- Calvo, V., y Aída, P. (2006). La globalización y su relación con la contabilidad. *Revista Investigación y Reflexión*, XIV(1), 203-215.
- Cardona, J., y Zapata, M. (2006). *Educación contable: antecedentes, actualidad y prospectiva*. Medellín: Eitorial Universidad de Antioquia.
- Casal, R., y Vilorio, N. (2007). La ciencia contable, su historia, filosofía, evolución y su producto. *Revista Actualidad Contable FACES*, 10(15), 19-28.
- Cortes, J. (2006). El pensamiento crítico: algunas reflexiones en torno a la educación contable. En *Cuarto Foro Nacional de Educación Contable*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Decreto 2566 (2003). Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=36783>
- Drucker, P. (1994). *Theory of the Business*. Recuperado de <https://hbr.org/1994/09/the-theory-of-the-business>
- Edvinsson, L., y Malone, M. (1997). *El capital intelectual*. Bogotá: Norma.
- García, A. (2013). Finanzas internacionales y desarrollo: ¿Oportunidad o amenaza? Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/34909/RVE96GarciaArias.pdf>
- IFAC (2008). Manual de los pronunciamientos internacionales de información. Recuperado de http://www.ifac.org/sites/default/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf
- Ley 1188 (2008). CNA. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-159149_archivo_pdf.pdf
- Mantilla, B. (1999). *Capital intelectual y contabilidad del conocimiento*. Bogotá: Ecoe.
- Mantilla, S. (2001). Contadores sí, pero ¿cuáles? La globalización de la contaduría y sus consecuencias para el ejercicio profesional. Recuperado de <http://ciberconta.unizar.es/leccion/globaconta/globaconta.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014). *Calidad de la educación superior en Colombia. Convenio de cooperación Andrés Bello*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación.
- Plan de desarrollo “seguimos en academia y proyección social 2014-2017” (2014). Recuperado de <http://sigug.uniguajira.edu.co/planeacion/word/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202014-2017.pdf>
- Quijano, O. (2004). Estandarización de la educación contable: el proyecto escolar de los gremios económicos. En J. M. Gil, *La contaduría pública en el nuevo entorno global*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Rangel, G. (2003). *Economía pública multijurisdiccional*. Madrid: Consejo Económico Social.
- Rodríguez, C, y Torres, Z. (2004). *Una aproximación teórica al poder tributario de las entidades territoriales* [monografía]. Facultad de Jurisprudencia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, P. (2014). El reto de la evaluación transdisciplinar. *Apuntes de Pedagogía. Colegio Profesional de la Educación*, 26-27.
- Ruiz, J. (2002). *Impuesto sobre la renta. Manual didáctico y de consulta*. Caracas: Legis.
- Silíceo, A., Casares, D., y González, J. (1999). *Liderazgo, valores y cultura organizacional. Hacia una organización competitiva*. México: Mc Graw-Hill. México
- Villegas, H. (1980). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*. Buenos Aires: Pie de Imprenta.
- World Bank (2003). *Report on the Observance of Standards and Codes (ROSC) Colombia. Accounting and Auditing*. Washington: World bank.